



ACTA N.º 23
SESIÓN
ORDINARIA 24
DE FEBRERO DE
2026.

Ereelia Jimenez

[Firma]

[Firma]

Ma. Guadalupe C.

[Firma]

MARY ANGEL

[Firma]

[Firma]

En Valle de Guadalupe, Jalisco, siendo las 10:08 diez horas con ocho minutos del día 24 veinticuatro de febrero del año 2026, reunidos en la sala de juntas del Palacio Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento: LIC. ÁLVARO IBARRA PADILLA, Presidente Municipal; C. EREELIA JIMÉNEZ, Síndico; LIC. JULIO ERNESTO VALDIVIA GOMEZ, Secretario General, C. MARÍA GUADALUPE CASILLAS GONZÁLEZ C. JOSÉ DE JESÚS CORONADO CASILLAS, LIC. DIEGO INÉS ÁLVAREZ MÉNDEZ, LIC. MARÍA LIZBETH GONZÁLEZ CASILLAS, ING. ADOLFO GONZÁLEZ LOMELÍ, LIC. RAUL RENTERÍA TORRES, DRA VERONICA PINTO TORRES y MTRA. MARÍA DE JESÚS ÁNGEL LIRA Regidores, a efecto de realizar Sesión Ordinaria de conformidad a lo que establecen los artículos 29 fracción II, 31 y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y existiendo quórum legal correspondiente, el Presidente Municipal declara abierta la sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Autorización del Orden del día.
3. Análisis y en su caso aprobación de acta anterior.
4. Análisis y en su caso ratificación de gasto del 2do. Festival del Amor y la Amistad.
5. Análisis y en su caso aprobación del proyecto para Banda de Viento Valle de Guadalupe.
6. Análisis y en su caso ratificación de gasto del mes de enero del proyecto de Banda de Viento Valle de Guadalupe.

Ernelia Gomez
[Signature]
[Signature]
Ma. Guadalupe C.
[Signature]

7. Análisis y en su caso aprobación del Proyecto Coro Monumental Centro Cultural Valle de Guadalupe.
8. Análisis y en su caso aprobación de apoyo para mujeres que resulten sospechosas para cáncer de mama.
9. Análisis y en su caso aprobación para que el Presidente y Sindico suscriban convenio con la Comisión Nacional del Agua.
10. Análisis y en su caso aprobación para la contratación de "Curso de Formación Inicial" para elementos de Seguridad Pública Municipal.
11. Análisis y en su caso aprobación del gasto para compra de vehículos.
12. Análisis y en su caso aprobación de apoyo para Escaramuza Infantiles Hacienda del Valle.
13. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DE LA SESIÓN.

PUNTO UNO. -Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

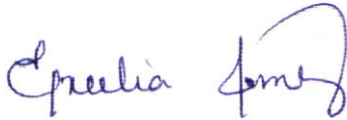
Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 29 fracción I y Artículo 32 de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el Presidente Municipal LIC. ÁLVARO IBARRA PADILLA, da inicio a la Sesión Ordinaria y pide al Secretario General nombre listo de asistencia a los integrantes del H. Ayuntamiento.

El Regidor C. Juan de Dios Ruvalcaba Pérez solicitara se justifique su falta por motivos laborales, se somete a votación económica y se aprueba por unanimidad justificar inasistencia, una vez concluida la lista de asistencia se hace constar que asistieron 10 de los 11 integrantes del cuerpo edilicio.

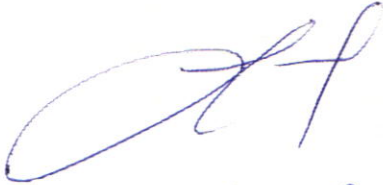
Se declara la existencia de quórum legal Conforme lo establecido en el Artículo 32 de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

MARY ANGELO
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

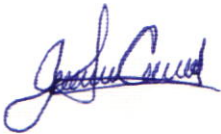
Declara abierta la sesión siendo las 10:08 diez horas con ocho minutos, siendo válidos todos y cada uno de los acuerdos que en ésta se tomen.





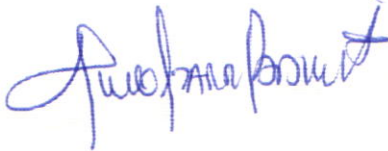


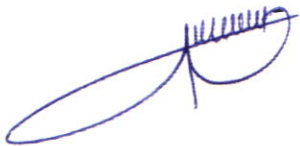
Ma. Guadalupe C.



MARY ANGELO







PUNTO DOS. - Autorización del orden del día.

El LIC. ÁLVARO IBARRA PADILLA Presidente Municipal solicita al LIC. JULIO ERNESTO VALDIVIA GÓMEZ Secretario General de lectura al orden del día, concluida la lectura se somete a votación económica se aprueba por unanimidad sin ninguna modificación

PUNTO TRES. - Análisis y en su caso aprobación de actas anteriores.

LIC. ÁLVARO IBARRA PADILLA, Presidente Municipal pone a consideración de los presentes el análisis y en su caso aprobación del acta anterior correspondiente a la sesión 22. En virtud de que tuvieron acceso a la misma un tiempo considerable se pide se excuse la lectura y se someta a votación aprobándose por unanimidad de los regidores asistentes a la sesión.

PUNTO CUATRO. – Análisis y en su caso ratificación de gasto del 2do. Festival del Amor y la Amistad.

Se expone a los presentes la solicitud para ratificar los gastos generados por el segundo festival del Amor y Amistad celebrado el día 15 de febrero del 2026, dicho gasto ascendió a la cantidad de \$16,580.00 (dieciséis mil quinientos ochenta pesos).


Una vez analizado y discutido el punto y al no haber más comentarios al respecto se aprueba por unanimidad la ratificación del gasto expuesto.

PUNTO CINCO. -Análisis y en su caso aprobación del proyecto para Banda de Viento Valle de Guadalupe.

El Presidente Municipal presenta la solicitud del Director de Desarrollo Cultural para la aprobación del proyecto Banda de Viento Valle de Guadalupe con un costo mensual de

\$18,920.00 más \$4000 de viáticos para los maestros instructores.

Una vez analizado y discutido el punto se aprueba por unanimidad de los regidores asistentes a la sesión.







Ma. Guadalupe C.



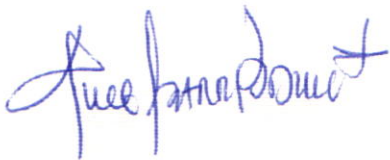
PUNTO SEIS. - Análisis y en su caso ratificación de gasto del mes de enero del proyecto de Banda de Viento Valle de Guadalupe.

Se expone a los presentes la solicitud para ratificar gasto de maestros del proyecto Banda de Viento Valle de Guadalupe por una cantidad de \$22,920.00 (veintidós mil novecientos veinte pesos)

Una vez analizado y discutido el punto sin haber más comentarios al respecto aprueba la ratificación de gastos por unanimidad de los regidores asistentes a la sesión.

MARY
AVILA



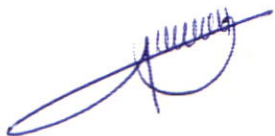


PUNTO SIETE. - Análisis y en su caso aprobación del Proyecto Coro Monumental Centro Cultural Valle de Guadalupe.

Se hace extensiva la solicitud de la Dirección de Desarrollo Cultural para llevar a cabo el proyecto Coro Monumental Centro Cultural Valle de Guadalupe y se expone estructura, objetivos y beneficios del mismo, el cual tiene un costo mensual de \$7,500.00 (siete mil quinientos pesos) con una duración de febrero a julio 2026 que concluye con un concierto el domingo 12 de julio del 2026.

Una vez analizado y discutido el punto se aprueba por unanimidad.

PUNTO OCHO. -Análisis y en su caso aprobación de apoyo para mujeres que resulten sospechosas para cáncer de mama.



La Regidora Dra. Verónica Pinto Torres presenta al pleno la solicitud de un apoyo a mujeres que resulten sospechosas de cáncer de mama.

Dicho apoyo operaria de la siguiente manera:

- En una primera etapa, se otorgará la cantidad de \$1,000.00 (MIL PESOS) para cubrir gastos de transporte al Instituto Jalisciense de Cancerología, con el fin de realizar la valoración inicial.
- En caso de requerir biopsia, se otorgará un apoyo adicional de \$2,000.00 (DOS MIL PESOS).
- El programa tendrá un tope máximo de \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS) en total o hasta el 31 de diciembre de 2026, lo que ocurra primero.

Una vez analizado y discutido el punto se aprueba por unanimidad de los regidores asistentes a la sesión.

PUNTO NUEVE. – Análisis y en su caso aprobación para que el Presidente y Sindico suscriban convenio con la Comisión Nacional del Agua.

El Presidente Municipal Alvaro Ibarra Padilla presenta a los regidores la solicitud para autorizar suscribir convenio con la Comisión Nacional del Agua para formalizar acciones de colaboración institucional.

Una vez analizado y no habiendo mas comentarios al respecto se aprueba por unanimidad de los regidores asistentes a la sesión.

PUNTO DIEZ. – Análisis y en su caso aprobación para la contratación de “Curso de Formación Inicial” para elementos de Seguridad Pública Municipal.

La dependencia de Seguridad Pública municipal presenta la solicitud para contratar un curso inicial para 10 elementos de Seguridad Pública Municipal con el objetivo de fortalecer su capacitación y cumplimiento de los estándares establecidos por la normatividad vigente.

Cristina Flores

[Signature]

[Signature]

Ma. Guadalupe C.

[Signature]

MARY ANGELO

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Una vez analizado y discutido el punto y las propuestas y al no haber mas comentarios al respecto, por unanimidad se aprueba un gasto tope de hasta \$378,044.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS).

PUNTO ONCE. - Análisis y en su caso aprobación del gasto para compra de vehículos.

Las dependencias de Hacienda Municipal y Oficialía mayor presentan a este cuerpo edilicio la solicitud para compra de vehículos para uso administrativo del Ayuntamiento por un monto de hasta \$1'000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS).

Una vez analizado y discutido el punto, por unanimidad de los regidores asistentes, se aprueba el monto antes descrito y se turna al comité de compras.

PUNTO DOCE. - Análisis y en su caso aprobación de apoyo para Escaramuza Infantiles Hacienda del Valle.

Se presenta a este cuerpo edilicio la solicitud de apoyo de la Escaramuza Charra Hacienda del Valle en su versión infantil para compra de albardas, para ello presentan los costos aproximados de las albardas que se necesitan.

Analizado los gastos, por unanimidad se acuerda un apoyo de \$25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)

PUNTO DIECINUEVE .- Clausura de la sesión.

Álvaro Ibarra Padilla Presidente Municipal, da cuenta al Honorable Ayuntamiento Constitucional de Valle de Guadalupe, Jalisco, que el orden del día aprobado para la presente Sesión Ordinaria ha sido agotado en todos y cada uno de sus puntos, por lo que procede a declarar clausurada esta vigésima tercera sesión ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Valle de Guadalupe, Jalisco, periodo constitucional 2024-2027, siendo las once horas con treinta y dos minutos del día 24 de febrero del 2026 dos mil veintiséis. Se toma nota de los acuerdos tomados por el Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Valle de

Esperanza Jimenez

[Signature]

[Signature]

Ma. Guadalupe C.

[Signature]

MARY ANGELES

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Guadalupe, Jalisco, de conformidad al artículo 33 de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y a continuación se procede a recabar las firmas de los CC. Regidores asistentes conforme a lo establecido por el Artículo 63 de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Firmando al calce quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

LIC. ÁLVARO IBARRA PADILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. EREELIA JIMÉNEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

Ma. Guadalupe C.

REGIDORES INTEGRANTES:

LIC. DIEGO INÉS ÁLVAREZ MÉNDEZ

C. MA GUADALUPE CASILLAS GONZÁLEZ

MARY
ANGEL

ING. ADOLFO GONZÁLEZ LOMELÍ

LIC. MARÍA LIZBETH GONZÁLEZ CASILLAS

C. JOSÉ DE JESÚS CORONADO CASILLAS

LIC. RAÚL RENTERÍA TORRES

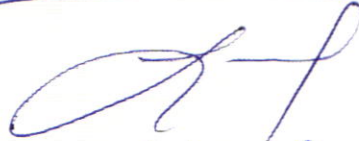
DRA. VERÓNICA PINTO TORRES

C. JUAN DE DIOS RUVALCABA PÉREZ

MTRA. MARÍA DE JESÚS ÁNGEL LIRA

Evelia Simon





Ma. Guadalupe C.



MARY
ANGEL



